



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 06-2018/FCCSSE

En Piura, el día 21 de agosto de 2018, a las 11:22 horas, en la sala de reuniones de la Biblioteca Especializada de Educación Primaria "Luz Esperanza del Pilar Monzón García", se reunieron el señor decano Sigifredo Burneo Sánchez y los miembros del Consejo de Facultad: Manuel Eduardo Burgos Cabrejos, Aurelia Zavala Palacios, José Centurión Pairasamán, Margarita Távora Alvarado, Elar Torres Quiroz, Carol Saavedra Frías, María Elena Huilca Flores, Giuliana Santiago More. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, el señor decano declaró abierta la sesión ordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dispuso la lectura del acta de la sesión ordinaria N° 05-2018/FCCSSE de fecha 7 de agosto de 2018, fue aprobado por unanimidad.

SECCIÓN INFORMES

Profesora María Elena Huilca Flores

Informa sobre las actividades ejecutadas por la Escuela Profesional de Educación Primaria en el marco de su Plan de trabajo 2018.

Profesora Aurelia Zavala Palacios

Informa que, en la reunión sostenida en la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, la directora general ha objetado la asistencia del estudiante Antonio Choquehuanca Ramírez, miembro del Comité de la Unidad de Responsabilidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ha solicitado la resolución de Consejo de Facultad donde se aprueba la composición del mencionado comité. **(Pasó a orden del día)**

Profesora Carol Saavedra Fría

Informa que el estudiante Armando Cahuide Córdova Mena ha presentado una solicitud a nombre de los estudiantes ingresantes 2017 de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación con el propósito de adecuarse al Plan de Estudios 2018-2022. **(Pasó a orden del día)**

Señor Decano

- Resolución del Consejo Directivo N° 086-2018-SUNEDU/CD de fecha 31 de julio del 2018. **(Pasó a orden del día)**
- Proveído N° 1282-2018-D-FCCSSE-UNP. Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación alcanza la Programación Académica del Semestre II-2018 para su aprobación por el Consejo de Facultad. **(Pasó a orden del día)**
- Proveído N° 1290-2018-D-FCCSSE-UNP. Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (PCPM) solicita aprobación del Calendario Académico del Semestre II-2018. Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación alcanza la Programación Académica del Semestre II-2018 del mencionado programa para su aprobación por el Consejo de Facultad. **(Pasó a orden del día)**

- Oficio N ° 2605- 2018-J-OCARH-UNP. Remite al Vicerrectorado Académico el proyecto de Reglamento de Asistencia y Permanencia de Docentes 2018. **(Pasó a orden del día)**
- Carta de invitación de la Decana de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú al Dr. Sigifredo Burneo Sánchez a participar en el II Encuentro de Decanos de Facultades de Educación de la RPU a realizarse el 5 y 6 de setiembre en la ciudad de Lima. **(Pasó a orden del día)**
- Oficio Circular N ° 076-VR.ACAD.-UNP-2018. Alcanza copia de modelo de documento normativo para la prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual en la Comunidad Universitaria. **(Pasó a orden del día)**
- Denuncia del estudiante Elder Alexander Sandoval Timaná por haber sido víctima de violencia por parte del personal del servicio de comedor universitario. **(Pasó a orden del día)**

I. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de Título Profesional en Educación y sus respectivas menciones a favor de los señores bachilleres que a continuación se detalla:

Apellidos y nombres	Especialidad	Modalidad
Cruz Litano, Yericza	Educación Inicial	Tesis
Condezo Velasco, Dany Lizbeth	Educación Primaria	Examen de conocimientos y clase modelo
Granados Peña, Leslie Odali	Lengua y Literatura	Examen de conocimientos y clase modelo

Aprobado por unanimidad

II. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación que a continuación se detalla:

Apellidos y nombres	Procedencia	Especialidad
Meléndrez Ubillús, Vilma	PRODEPE	Educación Inicial
Pasapera Sernaqué, Jessica del Milagro	PCPM	Educación Primaria
Ubillús Huayama, Dalma Analí	PRODEPE	Educación Inicial
Benites Siancas, Madaleine	PRODEPE	Educación Inicial
Córdova Cruz, Rudeysi	PRODEPE	Educación Inicial
García Guerrero, Graciela	PRODEPE	Educación Inicial
Córdova Román, Fanny Elizabeth	PRODEPE	Educación Inicial
Aguirre Alvarado, Gloria Angélica	PRODEPE	Educación Inicial
Salazar Cruz, Ofelia	PRODEPE	Educación Inicial
Sondor Román, Lucrecia	PRODEPE	Educación Inicial
Calle Chuquicusma, Mery Johana	PRODEPE	Educación Inicial
López Córdova, Danae	PRODEPE	Educación Inicial

García Román, Gladys	PRODEPE	Educación Inicial
García García, Gloria María	PRODEPE	Educación Inicial
Crespo Paz, Dora Yesenia	PRODEPE	Educación Inicial
López Jiménez, Fátima	PRODEPE	Educación Inicial
Peña Córdova, Ana María	PRODEPE	Educación Inicial
Yamunaqué Fernández, Martha Isabel	PRODEPE	Educación Inicial
Chinchay Cruz, Luzmila	PRODEPE	Educación Inicial
Ramírez Ruiz, Windy Katerini	PRODEPE	Educación Inicial
García Román, Lizbeht	PRODEPE	Educación Inicial

Aprobado por unanimidad

III.- CAMBIO DE JURADO PARA PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Anular la Resolución N° 109-CF-FCCSSE-UNP-2018 de fecha 25 de junio de 2018 que nombra jurado ad hoc para el anteproyecto de tesis titulado: *“El juego como estrategia para desarrollar habilidades sociales básicas de interacción social en los niños y niñas de 5 años de Educación Inicial de la I.E. N° 310 del distrito de Yamango, Morropón- Piura durante el año 2018”*, presentado por la tesista Danae López Córdova, especialidad Educación Inicial, asesorado por la Mgtr. Janet Alcántara Masías, por incumplimiento de los miembros del jurado.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Designar el jurado ad hoc para evaluar el proyecto de tesis titulado *“El juego como estrategia para desarrollar habilidades sociales básicas de interacción social en los niños y niñas de 5 años de Educación Inicial de la I.E. N° 310 del distrito de Yamango, Morropón- Piura durante el año 2018”*, presentado por la tesista Danae López Córdova, especialidad Educación Inicial, asesorado por la Mgtr. Janet Alcántara Masías; conformado por los docentes: Mgtr. Luis Ganoza Chozo (presidente), Mgtr. Carol Saavedra Frías (secretaria) y Mgtr. Betty Mendoza de Lama (vocal) en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Anular la Resolución N° 103-CF-FCCSSE-UNP-2018 de fecha 25 de junio de 2018 que nombra jurado ad hoc para el anteproyecto de tesis titulado: *“Influencia de las actividades económicas de la familia en el rendimiento académico de los alumnos del Segundo de Secundaria Sección “A” y “B” de la IE N° 16536 San Miguel de Tabaconas – San Ignacio, 2017”*, presentado por la tesista Luz María Cutín Flores, especialidad Lengua y Literatura, asesorado por el Mgtr. Julio Tocto Correa, por incumplimiento de los miembros del jurado.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Designar el jurado ad hoc para evaluar el proyecto de tesis titulado *“Influencia de las actividades económicas de la familia en el rendimiento académico de los alumnos del Segundo de Secundaria Sección “A” y “B” de la IE N° 16536 San Miguel de Tabaconas – San Ignacio, 2017”*, presentado por la tesista Luz María Cutín Flores, especialidad Lengua y Literatura, asesorado por el Mgtr. Julio Tocto Correa, conformado por los docentes: Dr. Edison Torres Aldave (presidente), Mgtr. Manuel Cortez Vásquez (secretario) y Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima (vocal) en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Anular la Resolución N° 90-CF-FCCSSE-UNP-2018 de fecha 25 de junio de 2018 que nombra jurado ad hoc para el anteproyecto de tesis titulado *Propuesta de un manual de estilo para mejorar las publicaciones en las redes sociales del Diario El Tiempo SAC 2017*, presentado por el tesista José Eduar Rivera Saavedra, especialidad Ciencias de la Comunicación, asesorado por el Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca, por razones de salud del docente Teddy Montufar Abad (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Designar el jurado ad hoc para evaluar el proyecto de tesis titulado *Propuesta de un manual de estilo para mejorar las publicaciones en las redes sociales del Diario El Tiempo SAC 2017*, presentado por el tesista José Eduar Rivera Saavedra, especialidad Ciencias de la Comunicación, asesorado por el Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca; conformado por los docentes: Mgtr. Carlos Wilfredo Albán Baca (presidente), Mgtr. Mariela Barrientos Benites (secretaria) y Lic. Miguel Godos Curay (vocal) en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Anular la Resolución N° 514-CF-FCCSSE-UNP-2018 de fecha 16 de setiembre de 2018 que nombra jurado ad hoc para el anteproyecto de tesis titulado *"Propuesta de plan de comunicación ideal con el fin de promover hábitos alimenticios saludables en las personas de los 30 a 44 años para prevenir la diabetes en la provincia de Sullana"*, presentado por la tesista Giuliana Elizabeth Castillo Chanduví, especialidad Ciencias de la Comunicación, asesorado por la Dra. Alina Antón Chávez, por razones de salud del docente Teddy Montufar Abad (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Designar el jurado ad hoc para evaluar el proyecto de tesis titulado *"Propuesta de plan de comunicación ideal con el fin de promover hábitos alimenticios saludables en las personas de los 30 a 44 años para prevenir la diabetes en la provincia de Sullana"*, presentado por la tesista Giuliana Elizabeth Castillo Chanduví, especialidad Ciencias de la Comunicación, asesorado por la Dra. Alina Antón Chávez; conformado por los docentes: Lic. Miguel Godos Curay, Dr. Javier Gonzáles Morán (secretario) y Mgtr. Mariela Barrientos Benites ((vocal), en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

IV.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Designar el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia de los proyectos de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, que a continuación se detalla:

Tesista	FCCSSE/ Programa	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Fiestas Saba, Jimmy Osmín	Regular Historia y Geografía	Elar Torres Quiroz	- Dr. Manuel Saavedra Núñez (presidente) - Mgtr. Jacqueline Arellano Ramírez (secretaria) - Lic. Leonor López Murillo (vocal)	La praxis social ancestral como eje de construcción de la identidad local, estudiantes de la IEP "Miguel Grau" Sechura – Piura, 2018.

Aprobado por unanimidad

Br. Prado Pérez, Yeseyra Consuelo	Ciencias de la Comunicación	Alina Antón Chávez	- Dra. Aurelia Zavala Palacios (presidenta) - Dra. Lilliam Hidalgo Benites (secretaria) - Dr. Edison Torres Aldave (vocal)	“Influencia de la agenda de los medios en la aplicación de políticas públicas: Diario El tiempo y la ordenanza 175-00-CMPP en el 2015”.
--------------------------------------	--------------------------------	-----------------------	---	---

Aprobado por mayoría

V. PROPUESTA DE JURADO PARA EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

Acuerdo: Aprobar la propuesta de jurado ad hoc que alcanza el Departamento Académico de Educación para evaluar el examen de conocimientos y clase modelo, según el artículo 19° del reglamento para la obtención de grado académico y título profesional en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura que a continuación se detalla:

Bachiller	Especialidad/ subárea	Programa	Jurado
Taboada López, Paulina Vanessa	Inglés	PCPM	- Dra. Angélica Cevallos Columbus (presidenta) - Fernando Eléspuru Landa (secretario) - Janet Alcántara Masías (vocal)

Aprobado por unanimidad

VI. ACTAS DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de examen de conocimientos y clase modelo de los señores bachilleres que a continuación se detalla:

Bachiller	Especialidad	Calificativo
Del Rosario Zapata, Jazmín Jessenia	Lengua y Literatura	Sobresaliente
La Chira Masías, Lizet Carolina	Historia y Geografía	Sobresaliente
Delgado Arrieta, Shirley Katherin	Educación Inicial	Sobresaliente
Abad Pulache, Kely del Carmen	Educación Inicial	Notable
Ballesteros Vigil, Betsy	Historia y Geografía	Sobresaliente
Romero Chorres, Yessenia Elizabeth,	Educación Inicial	Notable
Carmen Otero, Aymé del Pilar	Educación Inicial	Notable
Córdova Alvarado, Lourdes	Educación Inicial	No se presentó
Pacherres Arellano, Milena Jazmín	Educación Inicial	Notable
López Palomino, Ana Lady	Educación Inicial	Sobresaliente
Albán Bermejo, Ángela Esther	Educación Inicial	Notable
Ordinola Chávez, Yovany Aracely	Educación Primaria	Notable
Funes Pongo, Ingrid Yoana	Educación Inicial	Sobresaliente
Calle Montalván, Jesús Danitza	Educación Inicial	Notable
Aquino Solano, Dina Sarai	Lengua y Literatura	Sobresaliente

Aprobado por unanimidad

VII. ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de sustentación de tesis de los señores bachilleres que a continuación se detalla:

Bachiller	Especialidad	Título	Asesor (a)	Calificativo
Bartolo Melendres, Tiburcio	Educación Primaria	"El entorno familiar-escolar y el desarrollo de estrategias para establecer una mejor disciplina en los alumnos del quinto y sexto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 14438 - centro poblado Succhil-Huancabamba Piura 2014"	Mgtr. Julio César Tocto Correa	Regular
Noé Villalta, Zarela del Pilar	Educación Primaria	"Análisis de la participación de la familia en la educación de los estudiantes del primer grado de Educación Primaria de la I.E. Divino Corazón de Jesús N° 14860. Querecotillo, 2016".	Dra. María Elena Huilca Flores	Bueno

Aprobado por unanimidad

VIII. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE

Acuerdo: Aprobar el proyecto de investigación docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación que a continuación se detalla y elevarlo a la Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el trámite correspondiente.

Docente	Título
- Mgtr. Raúl Chunga Purizaca - Dr. Jorge Marchena Jáuregui	"Niveles de motivación y estrategias de aprendizaje en estudiantes de la UNP. Aplicación del MSLQ"

Aprobado por unanimidad

IX. CONVALIDACIONES

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos aprobados en el Instituto Superior Pedagógico de Piura de la egresada Rosa Isabel Rivas Valladolid, especialidad Educación Primaria, Subprograma de Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (PCPM) como se detalla en la tabla siguiente:

Handwritten signatures of the faculty members, including names like Y. Santiago and Leuter López.

Asignatura	Créditos	Calificativo
Matemática I	04	EQ
Lengua I	03	EQ
Psicología educativa	02	EQ
Aprestamiento integral	03	EQ
Metodología de los estudios superiores	02	EQ
Educación física I	01	EQ
Educación artística I	01	EQ
Historia del Perú y del mundo I	03	EQ
Matemática II	04	EQ
Lengua II	03	EQ
Física básica	03	EQ
Educación física II	01	EQ
Historia del Perú y del mundo II	03	EQ
Desarrollo humano I	02	EQ
Educación artística II	01	EQ
Educación religiosa	02	EQ
Introducción a la filosofía	03	EQ
Introducción a las ciencias sociales	03	EQ
Tecnología educativa I	03	EQ
Teoría de la educación	03	EQ
Química básica	03	EQ
Folklore	01	EQ
Desarrollo humano II	02	EQ
Educación musical y práctica instrumental I	04	EQ
Filosofía de la educación	02	EQ
Educación musical y práctica instrumental II	02	EQ
Geografía del Perú y del mundo I	03	EQ
Biología básica	03	EQ
Tecnología educativa II	03	EQ
Sociología de la educación	03	EQ
Técnica de programación y evaluación curricular	03	EQ
Lengua I aplicada Educación Primaria	04	EQ
Desarrollo técnicas laborales	02	EQ
Defensa nacional	03	EQ
Educación para la salud y primeros auxilios	02	EQ
Administración, supervisión y legislación educativa	03	EQ
Tecnologías de escuelas unitarias II	03	EQ
Taller de investigación I	02	EQ
Electivo: (historia regional)	04	EQ
Práctica final I	05	EQ
Electivo: (seminario taller diversificación curricular)	02	EQ
Seminario educación y población	03	EQ
Taller de investigación II	01	EQ
Electivo: (seminario educación sexual y form. fam.)	02	EQ
Práctica final II	14	EQ
Geografía del Perú y del mundo II	03	EQ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Teoría del aprendizaje	03	EQ
Tecnología educativa III	03	EQ
Historia de la educación	03	EQ
Lengua II aplicada a la Educación Primaria	04	EQ
Matemática I aplicada Educación Primaria	03	EQ
CC.SS. I aplicada de la Educación Primaria	03	EQ
Práctica inicial I	02	EQ
Dramatización y títeres	02	EQ
Tecnología educativa IV	02	EQ
Orientación del educando	02	EQ
Alfabetización	02	EQ
Matemática II aplicada Educación Primaria	03	EQ
CC. SS. II aplicada Educación Primaria	03	EQ
CC.NN. I aplicada Educación Primaria	03	EQ
Educación física infantil	03	EQ
Práctica inicial II	02	EQ
Educación cívica	02	EQ
Estadística aplicada a la educación	03	EQ
Investigación educativa I	03	EQ
Matemática III aplicada a Educación Primaria	03	EQ
Biblioteca escolar	02	EQ
CC.NN. II aplicada a Educación Primaria	02	EQ
Diseño y elaboración material educativo	03	EQ
Seminario sobre problemas de aprendizaje	02	EQ
Práctica intermedia I	03	EQ
Teoría de la comunicación	02	EQ
Investigación educativa II	02	EQ
Promoción educativa comunal	03	EQ
CC.NN. III aplicada a la Educación Primaria	03	EQ
Tecnología de la educación religiosa	03	EQ
Técnicas de OBE	03	EQ
Tecnología de escuelas unitarias	03	EQ
Práctica intermedia II	03	EQ
Total de créditos:	220	

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos aprobados en el ISP "Horacio Zevallos Gámez" de Pucallpa, de la egresada Melita Vargas Reátegui de Díaz, especialidad Educación Inicial, Subprograma de Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (PCPM) como se detalla en la tabla siguiente:

Asignatura	Créditos	Calificativo
Matemática I	02	EQ
Lengua I	03	EQ
Metodología de estudio de la educación superior	02	EQ
Psicología general	03	EQ
Física básica	03	EQ

Introducción a la filosofía	05	EQ
Pedagogía general	03	EQ
Educación física I	01	EQ
Música I	03	EQ
Matemática II	03	EQ
Lengua II	03	EQ
Biología básica	04	EQ
Química básica	03	EQ
Psicología del desarrollo	04	EQ
Psicología del aprendizaje	04	EQ
Educación física II	01	EQ
Música II	02	EQ
Teatro infantil y títeres	01	EQ
Matemática III	03	EQ
Sociología general	02	EQ
Historia del Perú y el mundo I	03	EQ
Geografía del Perú y del mundo	03	EQ
Estadística aplicada a la educación	03	EQ
Tecnología educativa I	03	EQ
Práctica profesional I	02	EQ
Educación física III	01	EQ
Música III	02	EQ
Teatro infantil y títeres II	02	EQ
Historia del Perú y el mundo II	03	EQ
Educación cívica	02	EQ
Tecnología educativa II	03	EQ
Teoría de la comunicación	02	EQ
Historia de la educación	03	EQ
Orientación del educando	02	EQ
Práctica profesional II	02	EQ
Educación física IV	01	EQ
Educación artística I	01	EQ
Música IV	02	EQ
Aprestamiento I	03	EQ
Economía	02	EQ
Tecnología educativa III	03	EQ
Investigación educacional I	03	EQ
Filosofía de la educación	02	EQ
Práctica profesional III	03	EQ
Educación artística II	01	EQ
Aprestamiento II	04	EQ
Estimulación temprana	04	EQ
Pedagogía de la Educación Inicial	02	EQ
Tecnología educativa IV	02	EQ
Investigación educacional II	03	EQ
Práctica profesional IV	03	EQ
Educación artística III	01	EQ
Literatura infantil	02	EQ
Expresión plástica	02	EQ
Planificación curricular en Educación Inicial	04	EQ
Evaluación en Educación Inicial	02	EQ

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature: Y. Santiago

Desarrollo socio emocional	04	EQ
Sociología de la educación	02	EQ
Educación sanitaria y primeros auxilios	02	EQ
Práctica profesional V	08	EQ
Desarrollo y elaboración de material educativo	03	EQ
Educa. física aplica. a la Educación Inicial	03	EQ
Educación nutricional	02	EQ
Seminario de investigación	02	EQ
Promoción comunal	02	EQ
Administración educacional	02	EQ
Práctica profesional VI	08	EQ
Detección y prevención de problemas de aprendizaje	03	EQ
Taller de elaboración de material auto-instructivo para padres de familia	02	EQ
Seminario de la problemática en Educación Inicial	03	EQ
Programa no escolarizado en Educación Inicial	03	EQ
Total de créditos	190	

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos aprobados en el Instituto Superior Pedagógico Público "Hno. Victorino Elorz Goicochea"- Sullana, de la egresada Zoraida Sandoval Olaya, especialidad Educación Inicial, Subprograma de Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (PCPM) como se detalla en la tabla siguiente:

Asignatura	Créditos	Calificativo
Matemática I	04	EQ
Lengua I	03	EQ
Ciencias naturales I física básica	03	EQ
Introducción a la filosofía	03	EQ
Introducción a las ciencias sociales	03	EQ
Metodología de los estudios superiores	02	EQ
Teoría de la educación	03	EQ
Educación física I	01	EQ
Química básica	03	EQ
Literatura infantil	03	EQ
Filosofía de la educación	02	EQ
Folklore	03	EQ
Matemática II	04	EQ
Psicología educativa	02	EQ
Lengua II	03	EQ
Desarrollo humano I	02	EQ
Estimulación temprana	02	EQ
Biología básica	03	EQ
Desarrollo humano II	02	EQ
Tecnología educativa I	03	EQ
Teoría de la comunicación	02	EQ
Dramatización y títeres	04	EQ
Teoría del aprendizaje	03	EQ
Geografía del Perú y del mundo I	03	EQ

Educación física	01	EQ
Geografía del Perú y mundo II	03	EQ
Historia del Perú y mundo I	03	EQ
Tecnología educativa II	03	EQ
Sociología de la educación	03	EQ
Estimulación temprana	03	EQ
Aprestamiento I	04	EQ
Tecnología aplicada a la Educación Inicial I	02	EQ
Historia del Perú y mundo II	03	EQ
Educación artística I	01	EQ
Tecnología educativa III	03	EQ
Historia de la educación	03	EQ
Aprestamiento II	04	EQ
Tecnología aplicada a la Educación Inicial II	01	EQ
Educación psicomotriz	02	EQ
Música I	03	EQ
Práctica profesional inicial I	02	EQ
Música II	03	EQ
Técnicas para el desarrollo socioemocional	03	EQ
Expresión gráfica plástica	03	EQ
Diseño de material educativo	03	EQ
Tecnología educativa IV	02	EQ
Orientación del educando	02	EQ
Alfabetización	02	EQ
Educación cívica	02	EQ
Práctica profesional inicial II	02	EQ
Educación artística II	01	EQ
Estadística aplicada a educación	03	EQ
Investigación educativa I	03	EQ
Educación musical y practica instrumental III	02	EQ
Educación alimentaria y nutricional	02	EQ
Producción de material para PP.FF.	04	EQ
Técnicas de trabajo con PP.FF.	04	EQ
Práctica profesional intermedia I	03	EQ
Educación en la fe	02	EQ
Programa no escolarizado de Educación Inicial	04	EQ
Práctica profesional intermedia II	03	EQ
Detección y prevención problemas aprendizaje	04	EQ
Educación musical y práctica instrumental IV	02	EQ
Promoción educativa comunal	03	EQ
Investigación educativa II	02	EQ
Educación religiosa	02	EQ
Defensa nacional	03	EQ
Seminario problemática de Educación Inicial	03	EQ
Práctica profesional final I	05	EQ
Electivo I: metodología del trabajo	02	EQ
Electivo II: desarrollo integral niño de 6 a 5	03	EQ
Seminario taller investigación I	03	EQ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Administración, supervisión legislación educativa	03	EQ
Educación para la salud y primeros auxilios	02	EQ
Electivo nociones básicas al nivel primario	02	EQ
Seminario educación en población	03	EQ
Electiva formación general	02	EQ
Seminario taller investigación educativa II	01	EQ
Práctica profesional final II	14	EQ
Total de créditos:	222	

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Anular la Resolución N° 270-18-D-FCCSSE-UNP de fecha 16 de mayo de 2018 que aprueba la convalidación de cursos aprobados en el Instituto Superior Pedagógico Público Piura, del egresado Pither Robert Olaya Paredes, especialidad Matemática, Subprograma de Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (PRODEPE), por errores materiales cometidos por el mencionado programa.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos aprobados en el Instituto Superior Pedagógico Público Piura, del egresado Pither Robert Olaya Paredes, especialidad Matemática, Subprograma de Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (PRODEPE), como se detalla en la tabla siguiente:

Cursos	Créditos	Notas	Año
Primer ciclo			
Matemática I	4	10	7/02/1992 Aprobado 12-4-18 (23-02-96)
Lengua I	3	15	7/02/1992
Física básica	3	12	7/02/1992
Introducción a la filosofía	3	14	7/02/1992
Introducción a las CC.SS.	3	13	7/02/1992
Metodología de los estudios superiores	2	15	7/02/1992
Educación física I	1	13	7/02/1992
Teoría de la educación	3	17	7/02/1992
	22		
Segundo ciclo			
Matemática II	4	12	4/09/1992
Lengua II	3	14	4/09/1992
Química básica	3	15	4/09/1992
Psicología educativa	2	13	4/09/1992
Filosofía de la educación	2	13	4/09/1992
Desarrollo humano I	2	13	4/09/1992
Álgebra lineal I	3	11	4/09/1992

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Análisis matemático I	3	12	4/09/1992
	22		
Tercer ciclo			
Geografía del Perú y del mundo I	3	13	21/12/1992
Biología básica	3	14	21/12/1992
Tecnología educativa I	3	13	21/12/1992
Teoría de la comunicación	2	12	21/12/1992
Teoría del aprendizaje	3	11	21/12/1992
Álgebra lineal II	3	13	21/12/1992
Análisis II	3	11	21/12/1992
desarrollo humano II	2	16	21/12/1992
	22		
Cuarto ciclo			
Educación física II	1	16	13/08/1993
Geografía del Perú y del mundo II	3	14	13/08/1993
Historia del Perú y del mundo I	3	14	13/08/1993
Tecnología educativa II	3	13	13/08/1993
Sociología de la educación	3	13	13/08/1993
Álgebra I	3	14	13/08/1993
Análisis III	3	13	13/08/1993
Geometría descriptiva	3	13	13/08/1993
	22		
Quinto ciclo			
Tecnología educativa III	3	16	17/12/1993
Historia del Perú y del mundo II	3	13	17/12/1993
Análisis IV	4	13	17/12/1993
Historia de la matemática	2	17	17/12/1993
Historia de la educación	3	12	17/12/1993
Educación artística I	1	17	17/12/1993
Práctica profesional inicial I	2	14	17/12/1993
Algebra II	4	13	17/12/1993
	22		
Sexto ciclo			
Educación cívica	2	16	5/08/1994
Tecnología educativa IV	2	15	5/08/1994
Orientación del educando	2	15	5/08/1994
Alfabetización	2	13	5/08/1994
Álgebra III	3	16	5/08/1994
Aplicaciones matemáticas I	3	13	5/08/1994

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: M. Santiago]

Probabilidades y estadística	3	12	5/08/1994
Didáctica de la matemática I	3	14	5/08/1994
Práctica inicial II	2	13	5/08/1994
	22		
Séptimo ciclo			
Educación artística II	1	18	20/12/1994
Estadística aplicada a la educación	3	9	20/12/1994 Aprobado 13-3-39 (21-02-96)
Investigación educativa I	3	13	20/12/1994
Álgebra IV	3	13	20/12/1994
Aplicaciones matemática II	3	11	20/12/1994
Programación lineal	3	13	20/12/1994
Didáctica de la matemática II	3	12	20/12/1994
Práctica intermedia II	3	13	20/12/1994
	22		
Octavo ciclo			
Investigación educativa II	2	13	4/08/1995
Promoción educativa comunal	3	14	4/08/1995
Educación religiosa	2	14	4/08/1995
Álgebra booleana	3	11	4/08/1995
Aplicaciones matemática III	3	13	4/08/1995
Informática	3	16	4/08/1995
Geometría moderna	3	12	4/08/1995
Práctica intermedia II	3	17	4/08/1995
	22		
Noveno ciclo			
Defensa nacional	3	13	22/12/1995
Administración supervisión y legislación educativa	3	13	22/12/1995
Taller de investigación I	1	17	22/12/1995
Topología	3	11	22/12/1995
Computación	3	15	22/12/1995
Practica final I	5	14	22/12/1995
Trigonometría	2	13	22/12/1995
Educación para la salud y primeros auxilios	2	15	22/12/1995
	22		
Décimo ciclo			
Seminario de educación en población	3	13	2/08/1996
Electivo. (FG) redacción administrativa	2	15	2/08/1996
Electivo. Seminario taller probl. administración educativa	2	15	2/08/1996
Taller de investigación II	1	12	2/08/1996

Práctica final II	14	16	2/08/1996
	22		
Total: 220 (Doscientos veinte) Créditos.			

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos aprobados en el Instituto Superior Pedagógico "Amauta", de la egresada Kattia Urbina Bancayán, especialidad Educación Inicial, Subprograma de Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (PCPM) como se detalla en la tabla siguiente:

Asignatura	Créditos	Calificativo
Matemática I	04	EQ
Lengua I	03	EQ
Física Básica	03	EQ
Introducción a la Filosofía	03	EQ
Introducción a Ciencias Sociales	03	EQ
Metodología de Estudios Superiores	02	EQ
Educación Física	01	EQ
Teoría de la Educación	03	EQ
Matemática II	04	EQ
Lengua II	03	EQ
Química Básica	03	EQ
Psicología Educativa	02	EQ
Desarrollo Humano I	02	EQ
Filosofía de la Educación	02	EQ
Folklore	03	EQ
Literatura Infantil	03	EQ
Geografía del Perú y del Mundo I	03	EQ
Biología Básica	03	EQ
Tecnología Educativa I	03	EQ
Teoría de la Comunicación	02	EQ
Teoría del Aprendizaje	03	EQ
Desarrollo Humano II	02	EQ
Dramatización y Títeres	04	EQ
Estimulación Temprana I	02	EQ
Educación Física II	01	EQ
Geografía del Perú y del Mundo II	03	EQ
Historia Perú y el Mundo I	03	EQ
Tecnología Educativa I	03	EQ
Sociología de la Educación	03	EQ
Estimulación Temprana II	03	EQ
Aprestamiento I	04	EQ
Técnicas Aplicadas a la Educación Inicial I	02	EQ
Historia del Perú y del Mundo II	03	EQ
Educación Artística I	01	EQ
Tecnología Educativa III	03	EQ
Historia de la Educación	03	EQ
Práctica Inicial I	02	EQ
Aprestamiento II	04	EQ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: H. Santiago]

Tecnología Aplicadas a la Educación Inicial II	01	EQ
Educación Psicomotriz	02	EQ
Música I	03	EQ
Educación Cívica	02	EQ
Tecnología Educativa IV	02	EQ
Orientación del educando	02	EQ
Alfabetización	02	EQ
Práctica Inicial II	02	EQ
Música II	03	EQ
Tecnología de Desarrollo Socioemocional	03	EQ
Expresión Gráfico-Plástica	03	EQ
Diseño y elaboración de Material Educativo	03	EQ
Educación Artística II	01	EQ
Estadística Aplicada a la Educación	03	EQ
Investigación Educativa I	03	EQ
Práctica Intermedia I	03	EQ
Música III	02	EQ
Educación Alimentaria y Nutricional	02	EQ
Producción de Mat, para Padres de Familia y Comunidad	04	EQ
Técnicas de Trabajo con Padres de Familia	04	EQ
Educación Religiosa	02	EQ
Investigación Educativa II	02	EQ
Promoción Educativa Comunal	03	EQ
Práctica Intermedia II	03	EQ
Música IV	02	EQ
Detección y Prevención de Problemas de Aprendizaje	04	EQ
Educación de la Fe	02	EQ
Programas no Escolarizados	04	EQ
Defensa Nacional	03	EQ
Educación para la Salud y Primeros Auxilios	02	EQ
Adm. Supervisión y Legislación Educativa	03	EQ
Elect: Psicopedagogía	03	EQ
Práctica Final I	05	EQ
Elect: Taller de Expresión Corporal	02	EQ
Taller de Investigación II	01	EQ
Seminario de Problemas de Educación Inicial	03	EQ
Seminario de Educación en Población	03	EQ
Taller de Investigación II	01	EQ
Práctica Final II	14	EQ
Elec: Taller de Evaluación Institucional	02	EQ
Elec: Diversificación Curricular	02	EQ
Total de créditos:	220	

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos de la estudiante Milagros Lucerito Crisanto Farfán, especialidad Ciencias de la Comunicación, como se detalla en la tabla siguiente:

Código	Res. N° 198-D-FCCSSE-UNP-2018	Créditos	Código	Plan de Estudios Ciencias de la Comunicación - UNP 2018-2022	Créditos
--------	-------------------------------	----------	--------	--	----------

ED1396	Visión contemporánea del Perú y del mundo	3	ED3288	Visión contemporánea del Perú y del mundo	2
ED1358	Lengua I	3	ED1331	Comunicación	3
MA1460	Matemática I	3	MA1408	Matemática básica	4
SI2364	Computación general	3	SI1217	Taller de herramientas ofimáticas para la vida universitaria (electivo)	2
CS1396	Desarrollo de la personalidad	3	CS1290	Psicología de la comunicación	2
CS1397	Filosofía	3	CS1286	Filosofía y ética	2
ED1383	Lengua II	3	CU1406	El discurso de la comunicación	4
ED2338	Tecnología de los medios audiovisuales	3	CU2201	Cultura de la imagen	2
CS1309	Sociología	3	CS1289	Sociología de la comunicación	2
ED4329	Procesos y técnicas de la fotografía	3	CU2306	Lenguaje fotográfico	3
ED2400	Redacción periodística I	4	CU2405	Estilos periodísticos	4
CB1410	Biología general	4	CB2346	Biología y educación ambiental	3
ME1300	Fundamentos de economía	3	EC1201	Economía general	2

Código	Cursos aprobados en Universidad Alas Peruanas. Convalidado con Res. N° 365-D-FCCSE-UNP-2018	Créditos	Código	Plan de Estudios Ciencias de la Comunicación - UNP 2018-2022	Créditos
1003-10105	Metodología del trabajo Universitario	3	ED1297	Metodología de los estudios superiores universitarios	2
1003-10111	Inglés I	2	ED1253	Inglés básico para comunicadores	2
1003-10106	Teatro	3	ED1234	Teatro (Electivo)	2

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos de la estudiante Leslie Lisseth Guerrero Mendoza, especialidad Educación Inicial, Programa de Desarrollo Profesional del Educador (PRODEPE), como se detalla en la tabla siguiente:

PLAN DE ESTUDIOS 1998 - PROGRAMA REGULAR ESPECIALIDAD EDUCACIÓN INICIAL			PLAN DE ESTUDIOS - SUBPROGRAMA FORMACIÓN PEDAGÓGICA (PRODEPE) ESPECIALIDAD EDUCACIÓN INICIAL		
Código	Asignatura	Créditos	Código	Asignatura	Créditos
ED1396	Visión contemporánea del Perú y del mundo	03	ED1396	Visión contemporánea del Perú y del mundo	03
CS1393	Taller de expresión corporal	03	CS1393	Taller de expresión corporal	03

ED1243	Visión panorámica de educación infantil	02	ED1243	Visión panorámica de educación infantil	02
ED1391	Educación musical I	03	ED1391	Educación musical I	03
ED2326	Educación musical II	03	ED2326	Educación musical II	03
ED2236	Taller de dibujo y pintura	02	ED2236	Taller de dibujo y pintura	02
ED1358	Lengua I	03	ED1358	Lengua I	03
CS 1397	Filosofía	03	CS 1397	Filosofía	03
CS1309	Sociología	03	CS1309	Sociología	03
MA1460	Matemática I	04	MA1460	Matemática I	04
CG1300	Contabilidad básica	03	CG1300	Contabilidad básica	03

Aprobado por unanimidad

X. OTROS

01. Proveído N° 168-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Resolución rectoral N° 0701-R-2017 de fecha 11 de mayo de 2017. "Aprobar la baja física y contable de 12,709 bienes muebles, por un valor total de S/. 5,376,708.20 soles, por la causal de siniestro: daño, pérdida o destrucción, bienes totalmente en estado malo, que fueron afectados por el fenómeno de la naturaleza: inundación del río Piura dentro del campus universitario, según informe técnico N° 0006-2017".

Se tomó conocimiento

02. Oficio N° 235-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, informa al comandante Bienvenido Pilco Donayre, jefe de la Oficina de seguridad, que han desaparecido de la Oficina administrativa de la Facultad, el Plan Operativo Institucional de Secretaría académica y de la Escuela Profesional de Educación Primaria.

Se tomó conocimiento

03. Proveído N° 497-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Resolución Rectoral N° 0380-R-2018 de fecha 1° de marzo de 2018. Designar a los miembros del comité encargado de la elaboración del banco de preguntas para un nuevo examen por competencias, basado en un indicador para el proceso de licenciamiento de la UNP.

Se tomó conocimiento

04. Proveído N° 522-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Resolución de Consejo Universitario N° 0027-CU-2018 de fecha 31 de enero de 2018. Establecer, que la Oficina Central de Cooperación Técnica de la Universidad Nacional de Piura, se encargue de realizar el seguimiento y evaluación de los convenios, aprobados en Consejo Universitario.

Se tomó conocimiento

05. Proveído N° 848-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial informa acerca de las actividades de conmemoración del 87° aniversario de la Educación Inicial en el Perú.

Se tomó conocimiento

06. Resolución de Consejo Universitario N° 0122-CU-2018 de fecha 22 de marzo de 2018. Renovar, los contratos de los docentes de la Universidad Nacional de Piura, que ocupan plazas orgánicas, según el número de plazas detalladas en el anexo adjunto, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

Se tomó conocimiento

07. Resolución de Consejo Universitario N° 0134-CU-2018 de fecha 22 de marzo de 2018. Aprobar, la Política Ambiental Institucional ISO 140001: 2015, elaborado por los docentes Ing° Arturo Mendoza Crespo e Ing° Bartolomé Zapata Coloma.

Se tomó conocimiento

08. Resolución de Consejo Universitario N° 0186-CU-2018 de fecha 11 de abril de 2018. Aprobar, la aceptación de la donación de 198 bienes muebles y 01 lote de libros (109 textos) por parte del Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – PROCALIDAD transferidos a la Universidad Nacional de Piura que asciende al monto de S/. 244,804.63 soles.

Se tomó conocimiento

09. Resolución de Consejo Universitario N° 0187-CU-2018 de fecha 11 de abril de 2018. Aprobar, el Plan anual de capacitación docente de la Universidad Nacional de Piura, en Didáctica y evaluación universitaria – 2018.

Se tomó conocimiento

10. Resolución de Consejo Universitario N° 0195-CU-2018 de fecha 13 de abril de 2018. Aprobar, las modificaciones del Reglamento del Tribunal de Honor de la Universidad Nacional de Piura; el cual consta de cuarentaidós (42) artículos y una (01) disposición final complementaria.

Se tomó conocimiento

11. Resolución de Consejo Universitario N° 0201-CU-2018 de fecha 24 de abril de 2018. Aprobar, las políticas de implementación y uso de la Plataforma Moodle en la Universidad Nacional de Piura.

Se tomó conocimiento

12. Resolución de Consejo Universitario N° 0203-CU-2018 de fecha 24 de abril de 2018. Modificar, el artículo 1° de la parte resolutive de la Resolución Rectoral N° 1104-R-2016 de fecha 29 de agosto de 2016, quedando redactada como se indica: "Artículo 1°. Aprobar los siguientes documentos necesarios para el Licenciamiento de la Universidad Nacional de Piura: "Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo; Plan de seguridad en la Universidad Nacional de Piura; Plan anual de seguridad y salud en el trabajo; y Protocolo de seguridad en los laboratorios y talleres de la Universidad Nacional de Piura".

Se tomó conocimiento

13. Resolución Rectoral N° 0664-R-2018 de fecha 19 de abril de 2018. Modificar el artículo 2° de la Resolución N° 1727-R-2016 de fecha 19 de diciembre de 2016, con la finalidad de indicar la actualización de los Miembros del nuevo Comité de Gestión del Repositorio Institucional – REDIUNP, en razón a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, debiendo quedar de la manera siguiente: "Artículo 1°. Crear el Repositorio Digital Institucional REDIUNP para reunir, registrar, divulgar, preservar y dar acceso a la producción intelectual y académica, en el cual los investigadores, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado, depositarán o entregarán para su depósito, los documentos digitales (tesis, documentos de conferencias, artículos, informes técnicos, proyectos de investigación, entre otros) que sean resultado de la realización de actividades de investigación financiadas con fondos públicos".

Se tomó conocimiento

14. Resolución Rectoral N° 0884-R-2018 de fecha 23 de mayo de 2018. Autorizar, a la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos para, en coordinación con la Oficina Central de Ejecución Presupuestaria, ejecuten el pago a los docentes contratados de la Universidad Nacional de Piura en las categorías A y B, en correspondencia al AIRHSP y los Decretos Supremos N° 084-2018-EF y 418-2017-EF; a partir del mes de mayo de 2018.

Se tomó conocimiento

Arturo

[Handwritten signatures and initials]

15. Proveído N° 1039-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Jefatura de la Oficina de Control Patrimonial informa al señor Rector los resultados de la verificación del equipamiento de bienes de la obra "Mejoramiento del servicio educativo en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura.

Se tomó conocimiento

16. Resolución de Consejo Universitario N° 0293-CU-2018 de fecha 6 de junio de 2018. Aprobar, los convenios y adendas y autorizar al señor Rector de la Universidad Nacional de Piura, para que suscriba los citados convenios y adendas.

Se tomó conocimiento

17. Resolución Rectoral N° 970-R-2018 de fecha 06 de junio de 2018. Aprobar el Plan Estratégico Institucional 2019-2021 de la Universidad Nacional de Piura, el que ha sido verificado y validado por la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

Se tomó conocimiento

18. Proveído N° 1264-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Mgtr. Betty Mendoza de Lama y Mgtr. Carol Saavedra Frías, miembros del jurado para evaluar el Examen de conocimientos y clase modelo de doña Fiorella Yesenia Velasco Neira, especialidad de Educación Inicial, alcanzan el Acta de evaluación sin la firma del presidente del jurado. Incluye solicitud de la interesada pidiendo cambio de la presidenta del jurado.

Acuerdo: Anular la Resolución N° 127-CF-FCCSSE-UNP-2018 de fecha 25 de junio de 2018 que designa jurado calificador para evaluar la clase modelo y examen de conocimientos de la Br. Fiorela Yessenia Velasco Neira, especialidad Educación Inicial y dejar sin efecto todo lo actuado por no haberse ajustado al artículo 22 del Reglamento para la obtención de Grado Académico y Título Profesional en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Disponer que el Departamento Académico de Educación designe el jurado calificador para evaluar el examen de conocimientos y clase modelo de la Br. Fiorela Yessenia Velasco Neira, especialidad Educación Inicial a fin de reparar el error cometido.

Aprobado por unanimidad

19. Proveído N° 1195-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dra. Fanny Quezada Coronado, directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación solicita aprobación del Plan de Trabajo 2018 de la mencionada unidad.

Postergar su tratamiento para la próxima sesión de Consejo de Facultad a fin de invitar a la Dra. Fanny Quezada Coronado, directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, sustentar el Plan de trabajo 2018 de la mencionada unidad.

20. Proveído N° 1204-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dra. Bertha Talledo Torres, directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial solicita "Aprobar y establecer como fecha del aniversario de creación de la Escuela Profesional de Educación Inicial, en el mes de setiembre por razones que, en agosto, la Universidad Nacional de Piura está de aniversario institucional".

Postergar su tratamiento para la próxima sesión de Consejo de Facultad a fin de anexar el Acta de sesión de la Escuela Profesional de Educación Inicial.

21. Proveído N° 1205-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación comunica que autoriza a la docente Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández realizar la ejecución del Proyecto de trabajo de campo: "Creando espacios educativos significativos con los niños de Educación Infantil" en la comunidad de Huancabamba, desde

el 11 al 13 de agosto de 2018, en el marco del curso *Fundamentos de Educación Infantil*, con estudiantes del III ciclo de la Escuela Profesional de Educación Inicial y solicita la gestión viáticos para la profesora.

Acuerdo: Aprobar en vías de regularización la ejecución del Proyecto de trabajo de campo: “Creando espacios educativos significativos con los niños de Educación Infantil” en la comunidad de Huancabamba, a cargo de la docente Dra. Laura Marisa Pisconte Hernández y relación adjunta de estudiantes del III ciclo de la Escuela Profesional de Educación Inicial, correspondiente al Semestre Académico I-2018, programado en el curso “Fundamentos de Educación Infantil” (ver sílabo adjunto) a llevarse a cabo desde el 11 al 13 de agosto del año en curso. Asimismo, se aprueba la gestión de viáticos por 3 días para la docente según su categoría.

Aprobado por unanimidad

22. Proveído N° 1216-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dra. Silvia Maticorena Campos, directora de la I.E.A.P. “Carlota Ramos de Santolaya, informa sobre la insatisfacción de los padres de familia del Comité de aula 5° Grado “A”, respecto al dictado del curso Matemática, a cargo del docente Carlos Alberto García Moreno.

Siendo las 12:53 horas la consejera Giuliana Santiago More solicitó permiso para retirarse de la sesión por asuntos personales.

Acuerdo: Disponer que se contrate profesores con título profesional en la especialidad para evitar que el desempeño del docente genere malestar en los padres de familia y disponer el cambio del docente Carlos Alberto García Moreno a la brevedad posible por no tener título profesional de profesor y por la actitud inapropiada que denuncian los padres de familia.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Devolver el expediente a los directivos de la I.E.A.P. “Carlota Ramos de Santolaya” a fin que tomen las acciones pertinentes para evitar problemas de esta naturaleza y que se evite el dictado de clases los días sábado, que finalmente termina afectando la imagen institucional. Así mismo, disponer que se evite la programación de actividades fuera del horario oficial establecido salvo autorización previa a través de consulta a los padres de familia.

Aprobado por unanimidad

23. Proveído N° 1272-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dra. María Elena Huilca Flores, directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Primaria solicita aprobación en vías de regularización del Plan de Trabajo 2018 de la mencionada escuela. Asimismo, comunica que se viene implementando y desarrollando las siguientes actividades: Proyecto “*Jornadas de experiencias de investigación educativa en la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura*” que estará a cargo de la Dra. Delma Flores Farfán y los alumnos del IX ciclo. “*Primera Gymkana de integración EPEP-2018*” que estará a cargo de la Dra. María Elena Huilca Flores.

Acuerdo: Aprobar en vías de regularización el Plan de trabajo 2018 de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar en vías de regularización el proyecto denominado “*Jornadas de experiencias de investigación educativa en la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura*” que estará a cargo de la Dra. Delma Flores Farfán y los alumnos del IX ciclo de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar en vías de regularización el proyecto denominado "Primera Gymkana de integración EPEP-2018" a cargo de la Dra. María Elena Huilca Flores de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

24. Proveído N° 1273-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Docente consejero Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz, solicita reconsideración de acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 7 de agosto de 2018.

Se sometió a consideración del pleno y fue aprobada la reconsideración solicitada por el consejero Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz. Fue analizado por los señores consejeros y se ratificaron en el acuerdo tomado en la sesión ordinaria N° 5 del Consejo de Facultad de fecha 7 de agosto de 2018 que a letra dice: "Desestimar la propuesta de concesión del local sito en jirón Callao N° 247, en donde funciona actualmente la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, por cuanto la Facultad de Ciencias Sociales y Educación ha decidido recuperar el mencionado local para destinarlo a asuntos académicos y formativos".

El docente consejero Elar Nilton Torres Quiroz estuvo de acuerdo y solicitó retirar su propuesta.

25. Resolución de Consejo EPG- N° 010-CU-2018 de fecha 10 de julio de 2018. Nombrar al Dr. Martín Ojeda Sosa, coordinador del Programa de Maestría en Educación como miembro de la Unidad de Responsabilidad Universitaria de la Escuela de Posgrado-UNP.

Se tomó conocimiento

Siendo las 13:18 horas el consejero Manuel Burgos Cabrejos solicitó permiso para retirarse de la sesión por asuntos personales.

26. Resolución de Consejo Universitario N° 0024-CU-2018 de fecha 31 de enero de 2018. Ratificar al docente Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa, en la Categoría de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo y promover a la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo, al docente Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa, adscrito al Departamento Académico de Educación, Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura a partir del 31 de enero de 2018.

Se tomó conocimiento

27. Resolución de Consejo Universitario N° 0206-CU-2018 de fecha 24 de abril de 2018. Aprobar, los Planes Curriculares de las Facultades de la Universidad Nacional de Piura. Facultad de Ciencias Sociales y Educación, periodo 2018-2022, con 220 créditos.

Se tomó conocimiento

28. Resolución de Consejo Universitario N° 0269-CU-2018 de fecha 06 de junio de 2018. Aprobar, el Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, el cual consta de cuatrocientos veinticuatro (424) artículos y tres (03) anexos.

Se tomó conocimiento

29. Resolución de Consejo Universitario N° 0368-CU-2018 de fecha 25 de junio de 2018. Declarar improcedente la solicitud de traslado externo presentada por la señorita Nayara Regia Lima de Araujo, a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, mediante la modalidad de traslado externo en el Examen de Admisión Abril-2018.

Se tomó conocimiento

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, arranged horizontally at the bottom of the page. From left to right, there are several distinct signatures, including one that appears to be 'M. Burgos Cabrejos' and another that says 'H. Santiago'.

30. Resolución de Consejo Universitario N° 0380-CU-2018 de fecha 06 de julio de 2018. Aprobar el Reglamento que regula el uso del Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Piura, el cual consta de veintiún (21) artículos y dos (02) disposiciones complementarias.

Se tomó conocimiento

31. Resolución Rectoral N° 01188-R-2018 de fecha 13 de julio de 2018. Declarar procedente, el cambio de horario del servidor CAS Sr. Joe Giuber Ramírez Cubas, quien atenderá en la Biblioteca Especializada de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, a partir del 13 de julio de 2018.

Se tomó conocimiento

32. Proveído N° 1235-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Piura alcanza copia de la Resolución Ministerial N° 380-2018-MINEDU que aprueba los "Lineamientos para la elaboración de documentos normativos internos para la prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual en la comunidad universitaria".

Se tomó conocimiento

33. Proveído N° 1278-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Oficina de Asuntos Administrativos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación alcanza relación de bienes afectados por el Fenómeno El Niño Costero de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial y Educación Primaria.

Se tomó conocimiento

34. Proveído N° 1269-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Exalumna de PRODEPE María Emiliana Arámbulo Zevallos solicita al decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación explicación por escrito del motivo de la retención del expediente en la Oficina de Secretaría Académica.

Acuerdo: Aprobar la solicitud de renuncia a titularse mediante la modalidad de Examen de conocimientos y clase modelo que presenta la Br. María Emiliana Arámbulo Zevallos por haberse acogido a la modalidad del Programa de Actualización para Titulación en Educación (PATED).

Aprobado por unanimidad

35. Proveído N° 1282-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Estudiantes de la Escuela Profesional de Historia y Geografía solicitan apoyo para participar en el II Congreso Nacional de Facultades de Educación que se llevará a cabo del 19 al 21 de setiembre en la ciudad del Cusco.

Acuerdo: Aprobar la solicitud que presenta la estudiante Melissa Katerine Sullón Pacherras para participar en el II Congreso Nacional de Facultades de Educación a llevarse a cabo en la ciudad de Cusco desde el 19 al 21 de setiembre de 2018. Asimismo, se aprueba la gestión de bolsa de viaje para 07 (siete) estudiantes de la especialidad de Historia y Geografía.

Aprobado por unanimidad

36. Oficio N° 011-C.O-EPLL-UNP-2018. Asunto: Dr. Fernando Eléspuru Landa, solicita aprobación del Proyecto de extensión universitaria: "IV Expoferia: Con un buen diseño de material educativo, aprendemos todos".

Acuerdo: Aprobar en vías de regularización el proyecto de extensión universitaria denominado "IV Expoferia: Con un buen diseño de material educativo, aprendemos todos" a cargo de los docentes: Dr. Fernando Eléspuru Landa, Mgtr. José Lalupú Valladolid y Dra. Milagros Córdova de Chang; docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

ORDEN DEL DÍA – SECCIÓN INFORMES

Profesora Aurelia Zavala Palacios

La directora general de Responsabilidad Social de la Universidad Nacional de Piura ha objetado la asistencia del estudiante Antonio Choquehuanca Ramírez, miembro del Comité de la Unidad de Responsabilidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ha solicitado la resolución de Consejo de Facultad donde se aprueba la composición del mencionado comité.

Acuerdo: Exigir a la directora de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Piura respeto y acatamiento de los acuerdos del Consejo de Facultad y del Consejo Universitario. Así mismo dar a conocer el acuerdo al señor Rector de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Profesora Carol Saavedra Frías

Solicitud de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación que registraron su primera matrícula el año 2017 para ser reubicados en el Plan de Estudios 2018-2022.

Acuerdo: Disponer que la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación diseñe un proyecto de factibilidad para la adecuación curricular de los estudiantes que lo solicitan y que registraron su primera matrícula el año 2017; considerando las posibilidades de plana docente, de infraestructura y de situación financiera.

Aprobado por unanimidad

Señor Decano

- Resolución del Consejo Directivo N° 086-2018-SUNEDU/CD de fecha 31 de julio del 2018.

Acuerdo: Aprobar la implementación del Plan Curricular 2018-2022 para los estudiantes que registraron su primera matrícula el año 2018 en las especialidades de Educación Inicial, Educación Primaria, Historia y Geografía, Lengua y Literatura y Ciencias de la Comunicación; y para los estudiantes que registraron su primera matrícula en años anteriores, se mantendrá el Plan de Estudios vigente a la fecha que ingresaron a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, aplicado a las especialidades de Educación Inicial, Educación Primaria, Historia y Geografía, Lengua y Literatura y Ciencias de la Comunicación.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Disponer que Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en coordinación con los directores de las Escuelas Profesionales, programen cursos de nivelación para los estudiantes rezagados considerando el artículo 17 y 18 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

- Proveído N° 1282-2018-D-FCCSSE-UNP. Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación alcanza la Programación Académica del Semestre II-2018 para su aprobación por el Consejo de Facultad.

Acuerdo: Aprobar la Programación Académica correspondiente al Semestre II-2018 considerando el Plan de Estudios 2018-2022 para los estudiantes del II ciclo que registraron su primera matrícula el año 2018 en las especialidades de Educación Inicial, Educación Primaria, Historia y Geografía, Lengua y Literatura y Ciencias de la Comunicación. Los estudiantes que ingresan al IV, VI, VIII y X ciclo lo harán con los Planes de Estudios

vigente en su año de ingreso a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

- Proveído N° 1290-2018-D-FCCSSE-UNP. Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (PCPM) solicita aprobación del Calendario Académico del Semestre II-2018. Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación alcanza la Programación Académica del Semestre II-2018 del mencionado programa para su aprobación por el Consejo de Facultad.

Acuerdo: Aprobar el Calendario Académico del Semestre II- 2018 del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (PCPM) de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la Programación Académica correspondiente al Semestre II-2018 del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (PCPM) de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, en sus especialidades: Educación Inicial, Educación Primaria e Inglés.

Aprobado por unanimidad

- Oficio N ° 2605- 2018-J-OCARH-UNP. Remite al Vicerrectorado Académico el proyecto de Reglamento de Asistencia y Permanencia de Docentes 2018.

Acuerdo: Formar una comisión para evaluar y alcanzar propuestas sobre el proyecto de Reglamento de Asistencia y Permanencia de Docentes 2018 integrado por los siguientes docentes:

Mgtr. Margarita Távara Alvarado

Dra. Aurelia Zavala Palacios

Mgtr. Elar Torres Quiroz

Aprobado por unanimidad

- Carta de invitación de la Decana de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú al Dr. Sigifredo Burneo Sánchez a participar en el II Encuentro de Decanos de Facultades de Educación de la RPU a realizarse el 5 y 6 de setiembre en la ciudad de Lima.

Acuerdo: Autorizar al Dr. Sigifredo Burneo Sánchez, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura a participar en el II Encuentro de Decanos de Facultades de Educación de la RPU y el XI Seminario de Investigación Educativa “Diálogos para comprender y mejorar la Educación” a realizarse los días 4, 5 y 6 de setiembre en el campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Asimismo, se aprueba pasajes Piura-Lima-Piura y viáticos por 4 días de acuerdo a su categoría y el permiso correspondiente con goce de haber.

Aprobado por unanimidad

- Oficio Circular N ° 076-VR.ACAD.-UNP-2018. Alcanza copia de modelo de documento normativo para la prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual en la Comunidad Universitaria.

Se tomó conocimiento y se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en Secretaría Académica.

- Denuncia del estudiante Elder Alexander Sandoval Timaná por haber sido víctima de violencia por parte del personal del servicio de comedor universitario.

Derivar su tratamiento para la próxima sesión del Consejo de Facultad e invitar al estudiante Elder Alexander Sandoval Timaná para que informe sobre el caso.

Siendo las 14:27 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, el señor decano solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.

